Logroño, Año XIV.—Número 4.146

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 1.º de julio de 1902

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entrl.º Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once á una. Portales, núm. 20.

Ecoles le Boucher
LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS
Mercado, 70 y Compañía, 4
LOGROÑO
Empezarán esta semana y la próxima
NUEVAS CLASES
de Francés, Alemán é Inglés
También varios cursos especiales para señoras y señoritas
PÍDANSE PROSPECTOS

GRAN FÁBRICA Á VAPOR
de acuñación de medallas, estampación, recorte y embutido de metales
FUNDICIÓN ARTÍSTICA DE
B. SERRANO
Campo Volantín, 15, duplicado.—Bilbao

Del Ayuntamiento

En la sesión del sábado, además de los asuntos de que ya dimos cuenta el domingo, se resolvieron los siguientes:

Concediéronse varias pensiones de lactancia y se inscribieron algunos pobres en la lista correspondiente.

Se aprobó la distribución mensual de fondos para julio.

El señor gobernador interino remite aprobado el reglamento para el asilo nocturno de transeuntes, con algunas modificaciones en cuanto á los servicios higiénicos para ponerlos en armonía con las últimas disposiciones, y felicitando al Ayuntamiento por la reforma.

Queda autorizado el Centro Agrícola para establecer una fábrica de jabón junto á la calle de Vara de Rey, sin perjuicio de lo que disponga la Junta de Sanidad y con la variación de que no ha de pagar por las primeras materias.

Se acuerda devolver la fianza al rematante de los productos secundarios del pantano en 1897, don Benito Medrano.

También se acuerda eximir de los derechos de consumos por las tencas que pueda pescar en aquel sitio al actual rematante don Félix Sáenz San Vicente.

El señor gobernador interino remite con atento B. L. M. una medalla de bronce de la jura de don Alfonso XIII, que con tal objeto le ha enviado el señor ministro de Hacienda, acordándose dar las gracias al señor Rodrigáñez por el recuerdo.

Se procede al sorteo de 20 amortizaciones de la deuda municipal, saliendo de la urna la boleta correspondiente á los números 261 á 280 inclusive, las cuales se pagarán desde el 1.º de julio, así como todos los cupones de dichas obligaciones y vencimiento.

Se autoriza al señor alcalde para que nombre guardas temporeros en el río Ebro durante la época de baños.

Los señores González del Castillo y Lorza participan que este año no abrirán su establecimiento de baños por la inseguridad del agua, á menos que se facilitase la que hubiera gratuitamente.

El señor Urbina cree que debe concederse esto último en beneficio del público, que gana con los establecimientos de baños.

El señor Maguregui cree preferible pagar un número de baños gratuitos y que los dueños del establecimiento abonen el agua.

El señor Urbina propone que se abra una piscina pública.

Pasa esta moción á estudio de las Comisiones de Aguas y Sanidad.

El señor Pancorbo, recordando lo ocurrido en Madrid, pide que el depósito de materias explosivas sea instalado más lejos de la población.

El señor Marín le contesta que ya está haciendo gestiones para adquirir una casa en «Los Quemados» para trasladarlos á ella.

El señor Zuazo cree que, sin perjuicio de esas medidas para lo sucesivo, mientras estén instalados en San Francisco debe tenerse gran vigilancia y no distraer al guarda en el servicio de consumos, como hoy sucede.

El señor Marín ofrece complacerle.

El señor Pancorbo pide que se les dé algo á los vecinos de la casa que se quemó en la calle de la Ruavieja.

El señor Barruso pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exalcalde don Juan Marrodán. Así se acuerda, y que se comunique á la familia.

El señor Martínez (don Tomás) dice que en la sesión anterior se negó una afirmación suya por los señores Mata y Lanzagorta y traía datos para demostrarla; pero aplaza su lectura hasta que esté presente el señor Mata. Ruega al señor Lanzagorta que lea los datos de la recaudación hasta el día.

El señor Lanzagorta dice que en dicha recaudación hay aún un exceso de 2.672'42 pesetas que con los devengos no realizados ascenderían á unas 4.300.

El señor Zuazo vuelve á interesar que empiece pronto la discusión de los presupuestos.

El señor Marín dice que desde el lunes se reunirán las Comisiones con ese objeto, y ruega la asistencia.

Se conceden al señor Maguregui seis meses de licencia con objeto de que pueda atender al restablecimiento de la salud de su esposa.

El señor Herreros se ocupa de un escándalo ocurrido en la puerta del Camino entre un dependiente de consumos y un labrador.

El señor Marín dice que se le dió parte de que, al intentar reconocer la burra que montaba Marcelo Lozano, desobedeció, insultó y amenazó al dependiente de consumos, por cuyo motivo le impuso un correctivo. Luego acudió el interesado afirmando que no era cierto el parte, y añadiendo que había presenciado la cuestión un concejal, al que pensaba preguntar antes de resolver en definitiva.

El señor Zuazo dice que no presenció toda la cuestión, sino parte de ella; pero las personas que por allí estaban daban la razón al Lozano contra el dependiente.

El señor Lanzagorta dice que de estos casos están ocurriendo todos los días; pero no deben tratarse en sesión, porque se merma la autoridad de los dependientes de consumos.

El señor Zuazo dice que ha hablado porque se le ha invitado á ello.

El señor Urbina hace las mismas manifestaciones que el señor Lanzagorta.

El señor Herreros defiende la conveniencia de que los concejales se enteren de estos asuntos.

El señor Muro dice que para evitar casos parecidos será bueno que se hagan los nombramientos con arreglo á las ordenanzas.

El señor Marín dice que en este punto no admite lecciones.

El señor Muro quiere insistir, pero se lo impide la presidencia.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

EL DÍA DE AYER

La romería

La concurrencia este año á Bilibio ha sido extraordinaria. La nota característica, como siempre, la alegría. El regreso ha resultado tan desordenado y pintoresco como de costumbre. Puntual ha estado el síndico para hacer su entrada en la población; poco después de las doce aparecía en la plaza seguido de la abigarrada comitiva. Los carros, atestados de gente, parecía que iban á hundirse á cada paso de los mulos y cediendo al paso de la carga, que es excesiva en algunos y tan inquieta que no cesa de proferir confusa gritería.

No sucede, sin embargo, ningún percance desagradable; todos dan dos vueltas alrededor de la plaza. El síndico, en su monumental caballo blanco, y enarbolando la bandera, da con unos cuantos que le son *de botos*, las tres reglamentarias, como la tradición manda que se haga. Y terminada esta labor, se dirige con su edecán de campaña, el mayor general, Antonio, á la plaza de toros.

La prueba

Allí espera la multitud, que encuentra las puertas francas, la llegada del síndico, para que, previa su venia, se suelten las vaquillas de prueba. El ruedo está lleno de toreros improvisados cuando sale la primera, que es brava de verdad y con buenos pies. Ni éstos ni el coraje le sirven de nada; pronto se rinde acosada por los peones. Y lo mismo sucede con su compañera, que sale en segundo lugar, y con la tercera que sueltan de pitanza. Porrazos resultan «á porrillo», pero sin consecuencias. Con esto terminan las fiestas de la mañana.

La novillada

Las nubes, que han estado todo el día amenazando, se aprietan un poco más, momentos antes de la corrida. Hace calor sofocante. Sin embargo, un émulo del vicario de Zarauz, á quien pregunto, me dice que esta tarde no llueve. Y acierta.

Ya estamos en la plaza, el tendido de sombra está todo ocupado. A las cuatro, el síndico don Cesáreo Robres, aparece en el palco de la presidencia, saca el pañuelo, y se presenta en el ruedo el caballista Gorbea, que pide la venia y presenta la cuadrilla.

El público recibe con aplausos á María Salomé. No detallaré por menor los lances de la lidia. Consigno que gustó la novillada y que la gente salió satisfecha. *La Reverte* es una chica simpática, valiente como un Cid, y toreando vale, sobre todo con el capote, pues estira bien los brazos para despegarse de los toros. Vamos, que resulta.

Su primer bicho lo despachó de cuatro pinchazos. Al segundo lo adornó con un par de banderillas corto y dos ordinarios, y después, en la suerte suprema, lo tomó bien de muleta y lo despachó de una soberbia estocada. El pueblo soberano, por aclamación, le concedió la oreja, que María Salomé, galante con el público, repartió como pan bendito por todos los tendidos. El tercer alfareño, más grande y de más cuidado que los anteriores y reparado de la vista, dió á *La Reverte* dos ó tres achuchones al intentar banderillearlo. Para vengarse, al herir con el estoque metió el brazo y dejó una hasta el puño. Vuelven á sonar las palmas.

Y soltaron el cuarto, que le correspondía matarlo á Alcañiz. De salida le dió éste varios farolazos, ganando palmas. El mismo le puso un par al quiebro y otro al cuarteo. Y terminó con otro en la misma forma *Chicorro*. Cambiada la suerte, Joaquín pasó bien de muleta, sobresaliendo un pase obligado entre las tablas. Lo pinchó dos veces, y una que entró á matar cuando el toro tenía la cabeza baja, fué alcanzado y derribado, teniendo que retirarse á la enfermería. Resultó con dos varetazos y principio de congestión que le imposibilitaron para la lidia. *Chicorro* agarró los trastos, pinchó dos veces y terminó con el bicho descabellándolo á pulso.

Los toros han resultado buenos, aunque no con la sangre que acostumbran tener los *zapatas*.

Alcañiz trabajó mucho y bien toda la tarde. *Escabechero*, Lafarga, *Chicorro* y *Valladolid*, trabajadores.

Después de los novillos se corrieron cuatro vacas para los aficionados. La segunda cogió á un joven de Cervera llamado Andrés Pérez, que resultó con una herida grave en un muslo.

Se hicieron dueñas de la plaza, cosa que aplaudo, pues el ganado de puntas se debe dejar para que se *diviertan* los que cobran.

La presidencia, á cargo del síndico señor Robres, acertada.

La entrada, buena, para ganar, de lo cual me alegro, para que se anime á dar otra corrida en septiembre mi tocayo de esa

El Barbi.

Teatro

Anoche, á pesar de haber subido los precios, hubo un lleno en el teatro. El estreno de la comedia de los hermanos Quintero, *La reja*, gustó, tanto la obra como la interpretación que obtuvo, que fué muy acertada.

Los hugonotes, que ya habíamos visto hacerla á los artistas de Lara, también satisfizo al público, que aplaudió á los intérpretes de la bonita comedia de don Miguel Echegaray.

El fin de fiesta, *El novio de doña Inés*, hizo reir á los espectadores, que salieron satisfechos de la función y de la labor de los artistas. Estos cosecharon muchos aplausos.

Para mañana, martes, *Sullivan*.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 28.—Altura barométrica media, 719'4; temperatura máxima al sol, 24'0; á la sombra, 23'0; mínima á la sombra, 11'0; al sol, 12'5; lluvia, 15'5 evaporación, 1'6; dirección del viento, SE.

Del día 29.—Altura barométrica media, 722'5; temperatura máxima al sol, 26'0; á la sombra, 21'5; mínima á la sombra, 7'8; al sol 2'5; lluvia, 31'0; evaporación, 4'2; dirección del viento, SE. y NE.

30 de junio.

ANGUCIANA

Llevamos tres días de lluvias, habiéndose presentado el sábado dos tormentas, por mañana y tarde, que arrojaron gran cantidad de piedra, destrozando buena parte de las cosechas.

Todavía no se han podido apreciar bien los daños causados; pero se cree que son de alguna consideración.

30 de junio.

CASALARREINA

Ayer descargó una terrible tormenta sobre esta jurisdicción, cayendo piedra en abundancia.

Se han perdido casi por completo las cosechas de legumbres, hortalizas, cereales y vino.

29 de junio.

De Navarra

ESTELLA

A las once y media de la mañana de ayer se desencadenó una horrorosa tempestad. En la torre de la iglesia de San Juan Bautista, últimamente construida, cayó una chispa eléctrica, y otra en las inmediaciones del lavadero, sembrando el pánico entre las muchas personas que allí se encontraban.

Afortunadamente no ocasionaron ninguna desgracia personal, y sólo se notaron desperfectos en los transformadores de la luz eléctrica.

—Ha presentado la dimisión la Junta directiva del «Nuevo Casino» por diferencias entre los individuos que la componían, nacidas de la inauguración del local, que tuvo lugar el domingo próximo pasado, y ha sido elegido presidente el dimisionario don Enrique Berruete; vicepresidente, don Federico Fernández, tesorero, don José García Herreros; vicetesorero, don Francisco Mendiri; y secretario, don Mariano Zunzarren.

—Entre algunos jóvenes de esta localidad existe el propósito de fundar muy en breve un semanario ilustrado que se publicará los domingos y cuyo nombre todavía no se ha llevado á la pila bautismal.

Deseámosle mucho éxito y buen acierto.

—La sociedad del «Liceo Estellés» ha celebrado esta noche una velada, poniendo en escena *El padrón municipal* y *La salsa de Aniceta*.

29 de junio.

AUDIENCIA

Disparo

La tarde del 10 de noviembre último; jugaban á la pelota en el frontón de Agoncillo los mozos Eugenio Gutiérrez Burgos, Hilario Arráiz y otros varios; y habiendo recibido el último un pelotazo, dijo:—Si me pegan otro, ya estoy en el otro mundo; —á lo cual contestó Joaquín Burgos: —Pues si me lo pegan á mí, dejo tendido al que sea.

Oído esto por Eugenio, dirigióse á Joaquín en actitud de reto, preguntándole qué había dicho; y respondiendo Joaquín:—«Lo dicho está dicho»—sacó Eugenio una pistola con la que hizo dos disparos á su interpelante, sin que por fortuna le hiriese.

El fiscal califica los hechos como comprendidos en el artículo 423 del Código penal, y pide para el procesado Eugenio la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

La defensa lo considera autor material de los disparos, pero no criminalmente responsable.

Practicada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, estimando en favor del reo la circunstancia atenuante de haber precedido provocación inmediata por parte del ofendido, y bajando la pena á seis meses y un día de prisión correccional.

Informaron las partes y quedó el juicio para sentencia.

Desórdenes y coacción

Seguidamente comparecieron en el banquillo los vecinos de Rincón de Soto Cesáreo Barrio, Constantino Medrano, Román Díez, Félix Pérez, Blas García, Gregorio Medrano y Eugenio de Fe, procesados á consecuencia de los hechos que el señor fiscal relata de este modo:

Sobre las cuatro de la tarde del día 7 de octubre de 1900 una pareja de la benemérita sorprendió una partida de monte que funcionaba en las inmediaciones del mencionado pueblo, siendo detenidos Cesáreo Barrio y Román Díez, que eran los que tiraban el naipe, y á quienes se les ocupó 26'15 pesetas en metálico y las barajas de que se servían.

Gran número de vecinos, jóvenes en su mayor parte, empezaron á gritar desaforadamente pidiendo la libertad de los aprehendidos, lo que se hizo al ver que aquel tumulto adquiría proporciones de cierta gravedad.

Como además exigía la muchedumbre que se les devolviera á los ya excarcelados la cantidad de dinero que les fué ocupada, Florencio de Fe dirigióse al cuartel de la Guardia civil é hizo la reclamación del dinero en formas algún tanto violentas.

A juicio del fiscal, estos hechos entrañan la existencia de dos delitos: uno de desorden público comprendido en el artículo 273 del Código penal, y otro de coacción, que lo está en el 510 del mismo Código; existiendo además una falta incidental de juego prohibido.

Según la misma calificación, son autores del primer delito los siete procesados, pidiendo para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor; autor de la coacción el Eugenio de Fe, para quien solicita además otro arresto mayor de dos meses y un día y 25 pesetas de multa; y autores de la falta incidental los dos talladores, para quienes pide una multa de quince pesetas á cada uno.

La defensa niega que sean los procesados autores de los hechos que se persiguen, y pide para todos la libre absolución.

Como en el acto del juicio no se demostrase que el Florencio de Fe cometiera el acto delictuoso que se le atribuía, el fiscal retiró la acusación para este procesado, sosteniéndola para los otros.

Y después de los informes de las partes, quedó el juicio suspenso para sentencia.

Sentencias dictadas

Condenando por el delito de disparo á Pedro Gámiz Orte, de 47 años, casado, natural y vecino de Cervera del río Alhama, á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, por ser reincidente.

Condenando á Miguel Martínez Rojas (a) *Mora*, de 23 años, soltero, y á Jerónimo Martínez Rojas, hermano del anterior, por el delito de disparo y lesiones: al primero, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y al segundo, á la de tres años y seis meses de igual prisión, y á que indemnicen en 88 pesetas á los perjudicados; absolviendo libremente á los procesados en la misma causa Vicente Blasco, Nicolás y Florentino y Zacarías Cabezón, todos vecinos de Clavijo.

Juramento

Con la solemnidad propia de estos casos, juró ayer el cargo el joven abogado don Daniel Menchaca Sicilia, á quien repetimos nuestra felicitación, deseándole triunfos cuantiosos.

Los concurrentes al acto y el personal de la Audiencia fueron finamente obsequiados con pastas, licores y cigarros.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

De viñas y de vinos

Un viticultor de esta ciudad que tiene aficiones al viñedo, que le gusta saber é inquirir y que tiene condiciones é iniciativas, posee una estadística curiosa de 24 términos de esta jurisdicción, donde hay viñas de las comprendidas entre las rades de Yerga, límites de Aldeanueva y Grávalos, Rihuelo, Cofín, Valcarderra, Monegro, Planas altas, Corral de Serrano, Pocas-sopas, Siete caminos, etc.

De la estadística se deduce que más de la tercera parte del viñedo se encuentra completamente filoxerado, perceptible á la primera mirada, y en lo bueno se conocen los focos en forma de pequeños rodales.

Apena y entristece al animoso, no precisamente la plaga filoxera, más las enfermedades que se han presentado á la viña en estos últimos días.

Fincas plantadas de vid, de gran desarrollo, en las que no se conocía asomo de filoxera, sulfatadas y bien trabajadas, que tenían abundante muestra y grandes racimos, han quedado con cuatro ó seis granos para dar señal de que aquello es una vid. Se ha corrido en la ligación, dicen unos: el calor bochornoso y la niebla de estos días han ocasionado una nueva enfermedad, sostienen otros; todo son opiniones; pero el hecho evidente y cierto es que á nuestros ojos se presentan unas viñas que tienen largos sarmientos, hojas muy verdes de aspecto sano, que han de dar rendimiento casi nulo.

El vino, efecto de estas circunstancias, de la helada de mayo, de la filoxera, de la nueva enfermedad ó plaga, ha subido de precio y subirá más porque la cosecha próxima ha de ser insignificante en toda esta región y parte de Aragón, de donde las noticias que llegan son desconsoladoras.

Ayer entraron tres carros de Fuenmayor con pipas á envasar vino que tenían contratado.

Noticias

El contratista de las obras del reloj de la torre de San Miguel, don Fidel Urbina, va á emprender sus trabajos de desmonte de la maquinaria y de quitar la esfera.

Mientras duran estas operaciones colocará un reloj con esfera de regulares dimensiones en la fachada de la casa consistorial para conocer las horas oficiales y que el vecindario sepa la hora en que vive, detalle que le acredita de querer cumplir anticipadamente, pues en el contrato no se estipulaba ni se obligaba á esta condición.

—El cultivo extenso que se le ha dado este año al tomate y á la pimienta, que supera en cinco ó seis veces mayor á los anteriores, hace presumir que la hortaliza va á adquirir proporciones grandes, necesarias para la sustitución á cambio requerido por la desaparición del viñedo.

—La Junta directiva de «El Liceo» se ha reunido hoy para tratar de encabezar el empréstito acordado en junta general y circularlo después entre los accionistas.

—Las obras que se han de ejecutar en la casa nuevamente adquirida por «El Liceo», han comenzado y ya se comunican [illegible] aquélla, el escenario y la [illegible] caridad general, ganando el teatro con estos trabajos en amplitud, higiene y desahogo.

La independencia que van á tener los pisos, la holgura del escenario para almacenar el decorado, la desaparición de la escalera que era un peligro constante y el ensanche de la habitación destinada á la venta de dulces y refrescos, son reformas que se imponían y que era indispensable acometerlas y ultimarlas.

—La cornisa que había encima de las puertas de su entrada á la iglesia de las monjas Concepcionistas, ha caído al suelo, sin producir más consecuencias que el ruido y el estrépito consiguientes.

—*El tiempo*. Día 28: Máxima al sol, 24º05; á la sombra, 21; mínima 15º02. Vientos sin rumbo fijo; dominó el SO; por la mañana hubo tormenta aparatosa que tuvimos la suerte que se corriera hacia Navarra empujada por el SO; truenos, relámpagos y lluvia por la tarde.

Día 29: Máxima al sol, 34º03; á la sombra, 23'09; mínima, 13; viento fresco del SO.

29 de junio.

ALDEANUEVA

Verbena

Ayer, con motivo de la festividad del día, celebróse la tradicional verbena de San Pedro: la agradable temperatura que durante la mañana reinó hizo que gran número de personas saliesen á los huertos para saborear el clásico *soconusco*, derrochando alegría que no fué escasa; debiendo apuntar como nota simpática que no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

En la parroquia

Los cultos que durante el mes actual ha dedicado al Sagrado Corazón de Jesús la cofradía del mismo, han tenido digno remate con la solemne función religiosa celebrada ayer: el gran número de fieles que asistió demuestra que, á pesar de ser de reciente creación, la cofradía ha adquirido gran desarrollo, debido al celo del virtuoso párroco don Luis García, que no descansa en el cumplimiento de su deber.

Función taurina

Una vez más han demostrado mis convecinos la arraigada afición por el arte de *Montes*, y los que pronosticaban que la fiesta no resultaría, debido á las circunstancias tan calamitosas que atravesamos, se han llevado un solemne chasco; verdad es que á ello ha contribuído como principal base la economía de precios en el espectáculo: dato que no deben olvidar el simpático médico Prado y Pablo Merino, razón social que forma la empresa.

Rezaba el cartel una gran capea y que un valiente muchacho, Gaspar Santa María, estoquearía una hermosa novilla de tres yerbas, procedente de la vacada de Gregorio Martínez, de Tudela (Navarra).

Ocupa la presidencia el concejal don Telesforo Falcón y se hace el desfile.

¡Dios mío que fila la de los *chiestros!*

El alguacilillo entiende más de luces que de estas cosas: sin duda al ver á la cuadrilla sin ellas se *desfloció*.

Aparece *la fiera*, de bonita lámina y bravuconcilla. A su salida salta con gran agilidad el *Mananes*, siendo aplaudido; y lance de capa por un lado y telonazo por otro, se pasa al segundo tercio, en el que Santamaría coloca un par de las cortas, superior, pero que muy bueno. El *Triqui* prende otro y el presidente cambia de suerte, dejando á los demás peones tristones por no poder colocar más alfileres.

Brinda el espada, y por reunir *el bichillo* pocas condiciones para la muleta, hace el chico cuanto puede, atizando tres ó cuatro estoconazos de toda clase, acostándose la res.

A continuación se corren las vaquillas y los *tauróf*ilos se divierten cuanto pueden, midiendo el suelo algunos de ellos.

El público sale satisfecho y la empresa más.

Bailes

Todos los casinos estuvieron animadísimos, pudiendo decir que el día de San Pedro ha sido día de jaleo y de verdadero regocijo.-Xuaco.

30 de junio.

UN DICTAMEN

El señor alcalde de Logroño nos remite la siguiente carta y los documentos que van á continuación:

Señor director de LA RIOJA:

Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de incluirle una copia del dictamen emitido por el eminente jurisconsulto excelentísimo señor don Francisco Silvela, acerca de la cuestión palpitante de la Caja de Ahorros, que agradeceré dé á la publicidad en su ilustrado diario, no con el fin de deprimir ni molestar en lo más mínimo á los que han sustentado opiniones contrarias, que para mí todas son muy respetables, sino por lo que tiende á elevar el crédito de una institución que todos debemos congratularnos en conservar.

Debo también dar la satisfacción pública de que al dirigirme á un señor con quien no tengo ninguna clase de relaciones, lo hice para que resplandeciera la mayor imparcialidad y sin hacer la menor insinuación respecto al juicio que yo hubiese formado sobre el asunto, limitándome á remitir copia de todos los antecedentes y á exponerle el objeto de la

(c) Ministerio de Cultura 2005

consulta, á fin de que la resolviese con su reconocida ilustración y la mayor independencia de criterio, según se expresa en la carta, que también le incluyo para que el público vea en los términos en que fué planteada la consulta de que se trata.

Anticipa á usted gracias y se reitera como siempre su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

Francisco de Paula Marín.

Excelentísimo señor don Francisco Silvela.

Logroño, 18 de junio de 1902.

Muy respetable y distinguido señor mío: Por acuerdo de la Junta directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, tengo el honor de remitirle copia literal de lo que es de esencia en el expediente donde constan las bases constitutivas de la misma, aprobadas por la Corporación municipal en sesión del día 25 de febrero de 1893, así como el reglamento que se hizo y aprobó con posterioridad, porque habiendo surgido la duda de si este Municipio está obligado ó no á garantizar materialmente el resultado de la referida Caja en virtud de lo establecido en la base 8.ª de su fundación, nos encontramos con una cuestión palpitante, pues mientras unos opinan afirmativamente, por tratarse de un acuerdo consentido, puesto que no se ha interpuesto en contra del mismo recurso alguno, otros suponen quedó implícita y virtualmente derogado al no trasmitir al reglamento, aprobado, como queda dicho, con posterioridad, la letra ni el espíritu de la referida base 8.ª

En tal estado, la Junta desea conocer su ilustrada opinión como jurisconsulto, y como quiera que de ello ha de tratarse en la próxima sesión de este Ayuntamiento que se celebrará el sábado, 21 del actual, á las cinco de la tarde, le suplico que, á ser posible, se sirva participarme su parecer con la urgencia que se requiere, pues de no llegar para dicho día trataremos de ello aunque sea en sesión extraordinaria.

Aprovecho la oportunidad para tener el gusto de ofrecerme de usted atento s. s, q. b. s. m.—*Francisco de Paula Marín.*

DICTAMEN

El letrado que suscribe ha examinado la cuestión suscitada en el Ayuntamiento de Logroño acerca de «si el Municipio está obligado ó »no á garantizar materialmente el »resultado de la Caja de Ahorros de »la ciudad de Logroño en virtud de »lo establecido en la base octava de »la fundación, pues mientras unos »opinan afirmativamente, por tratar»se de un acuerdo consentido puesto que no se ha interpuesto contra »el mismo recurso alguno, otros su»ponen quedó implícita y virtual»mente derogado al no trasmitir al »reglamento aprobado la letra ni el »espíritu de la referida base octava».

Aparecen como antecedentes del punto consultado una copia de lo que es de esencia en el expediente donde constan las bases constitutivas de la Caja aprobadas por la Corporación municipal en 25 de febrero de 1893, y el reglamento que se hizo y aprobó en sesion ordinaria del Ayuntamiento de 18 de marzo de 1893, y se registró en el Gobierno civil á los efectos de la ley de asociaciones en 8 de abril de 1893.

En el expediente consta; que dos señores concejales propusieron al Ayuntamiento la constitución de una Caja de Ahorros con el patronato del Municipio, consignando en el presupuesto la suma de 1 000 pesetas como base de aquella benéfica institución; y aprobado el pensamiento en principio, se acordó oir á la Comisión de Hacienda y se formaron unas bases, de las cuales la primera constituye la Junta directiva que ha de entender en lo concerniente á la Caja de Ahorros de Logroño, con ocho individuos presididos por el excelentísimo señor alcalde constitucional, debiendo ser cuatro de ellos concejales y otros cuatro vecinos de Logroño, nombrados por el Ayuntamiento en sesión pública; en la segunda se declara que la Caja se considera para los efectos de la ley como institución reglamentada por la iniciativa y bajo la tutela del Municipio; en la cuarta se la autoriza á prestar fondos al Ayuntamiento de la ciudad con interés de un cinco por ciento, y en la octava se dice que la Caja de Ahorros se establece bajo la garantía del Ayuntamiento de Logroño.

Fueron aprobadas esas bases en la sesión de 25 de febrero de 1893 por unanimidad, nombrándose una Comisión del Ayuntamiento para que redactara el reglamento. En éste se constituye la Junta directiva con arreglo á lo acordado en la base primera antes mencionada y se dice en el artículo segundo que el establecimiento de la Caja de Ahorros se considera para los efectos de la ley una institución reglamentada por la iniciativa y bajo la tutela del Municipio; y en el artículo séptimo se detallan las atribuciones y obligaciones de la Junta directiva, entre las que figuran las de cuidar de que los fondos del establecimiento no se apliquen á atenciones distintas de las propias de su institución, inspeccionar las operaciones, examinar las cuentas, nombrar y separar los funcionarios, dirigir la contabilidad, debiendo el presidente, esto es, el alcalde, ordenar los pagos é ingresos, autorizando al efecto los respectivos cargaremes y libramientos. Deberá también el alcalde, según el artículo doce, visar y firmar las libretas de imposición así como todas las imposiciones posteriores que se hagan, extendiendo, según el artículo trece, el depositario municipal un cargaremes del importe de la imposición, que el secretario contador trasladará en resumen al libro correspondiente; diciéndose en el artículo 25 que el depositario de los fondos municipales abrirá un libro de cuenta corriente á cada uno de los impositores sujeto á la inspección de la Junta directiva.

Así las bases como el reglamento que las desarrolla, demuestran en sentido del que suscribe, que el Ayuntamiento de Logroño ha creado una Caja de Ahorros como institución municipal, fundándose en las atribuciones que para el fomento de los intereses morales y materiales del pueblo le otorga el artículo 72 de la ley municipal vigente, y no es dudoso para el letrado á quien se consulta, que está obligado á garantizar los fondos que en la Caja se depositen en los términos absolutos que se consignan en la base octava, y que no encuentra contradichos ni atenuados, sino por el contrario, reiterados y ampliados en el Reglamento.

Es verdad que en el artículo segundo de este reglamento se emplea la palabra *tutela* ya usada en la base segunda, pero ese término, menos técnico por decirlo así que el de la *garantía*, no es en el lenguaje usual menos comprensivo. Tutela, fuera del significado forense de la guarda del huérfano, vale tanto, según el Diccionario de la Lengua, como *amparo, protección ó defensa*, y aun en el concepto concreto de la guarda de la persona y bienes, el tutor completa ó suple la personalidad del pupilo con determinadas condiciones. Añádase á esto que las varias disposiciones del Reglamento que quedan citadas como pertinentes para la solución de la duda propuesta hacen al alcalde y al Municipio los verdaderos y efectivos gerentes de la Caja, los que autorizan la constitución de las obligaciones de la institución para con los imponentes, en términos tan absolutos y decisivos que por sí solos y aun sin la declaración de garantía le constituirán en obligado para con ellos.

Por otra parte, la base octava consigna explícitamente la garantía mediante un acuerdo unánimemente adoptado por el Ayuntamiento firme en la actualidad por nadie reclamado, consignado en acta, que es documento público, según el artículo 596 de la ley de enjuiciamiento civil y 1216 del Código civil, que obliga por tanto al Municipio, el cual no podría ir nunca según un principio fundamental de derecho contra sus propios actos.

Debe tenerse también en cuenta, aun admitiendo que hubiera duda en la interpretación del reglamento y de la base, que, según el artículo 1282 del Código civil, para juzgar de la intención de los contratantes debe atenderse principalmente á los actos de éstos, coetáneos del contrato, y que en este punto aparece clara la intención del Ayuntamiento de prestar su garantía á una institución que él crea que él dirige, cuya Junta constituye con individuos de su seno, presididos por su alcalde, con otros individuos que según el mismo Ayuntamiento nombra, con empleados que también nombra y separa libremente, y que recoge los fondos por medio del depositario municipal, actos todos que no dejan duda del carácter municipal del instituto. Añade el artículo 1284 del mismo Código que si alguna cláusula de los contratos admitiera diversos sentidos, debería entenderse, en el más adecuado para que produzca efecto, y en ese concepto la palabra tutela había de entenderse, aunque apareciera sola y no explicada por todos los demás antecedentes reseñados, como expresión de garantía de los fondos de los imponentes, único efecto positivo y práctico que podía dársele para que resultara adecuada al fin benéfico y moralizador é impulsivo del ahorro popular, que se propusieron los fundadores; y por último, obsérvese que concurren á la misma conclusión los artículos 1285, 1286, 1288 y 1289 del propio Código, en los que se consignan los principios generales de derecho sobre interpretación de los contratos, según los cuales, las cláusulas deben interpretarse las unas por las otras, atribuyendo á las dudosas el sentido que resulte del conjunto de todas; las palabras que puedan tener distintas acepciones deben ser entendidas en aquella que sea más conforme á la naturaleza y objeto del contrato; las cláusulas oscuras no deben favorecer á la parte que hubiera ocasionado la oscuridad, y si el contrato fuere oneroso, la duda se resolverá en favor de la mayor reciprocidad de intereses: reglas todas aplicables al caso, aun admitiendo por mera hipótesis que los términos no fueran claros y que no fuese aplicable el artículo 1281 del Código, que es, en sentir del que suscribe, el único pertinente y que dice que si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se estará al sentido literal de sus cláusulas; pues en efecto las demás cláusulas del reglamento demuestran en su conjunto la intención de hacer responsable al Municipio de los intereses de los imponentes; á la palabra *tutela*, tachada de dudosa, debe atribuírsele el sentido que resulta del conjunto de las demás cláusulas que ofrecen protección y amparo eficaz por el Municipio al ahorro popular; si se entendía que tenía diversas acepciones, debería ser entendida en aquélla, que es más conforme á la naturaleza y objeto del establecimiento, y si llegáramos á admitir que fuera oscura, no debería interpretarse á favor del Municipio que había producido la oscuridad, y siendo el contrato, como es, oneroso para el Ayuntamiento que lo garantiza, debe interpretarse en favor de la reciprocidad de los derechos; esto es, en el de que así como los imponentes confían sus ahorros á la Caja, el Ayuntamiento que la creó y la dirige responde á los imponentes del capital y de los intereses, como lo disponía la base octava.

Entiende, por tanto, el que suscribe, que el Ayuntamiento de Logroño está obligado á garantizar materialmente el resultado de la Caja de Ahorros de la ciudad, en virtud de lo establecido en la base octava de la fundación y del reglamento que se dictó para su aplicación.

Tal es el dictamen del que suscribe.—Madrid, 28 de junio de 1902.—*Licenciado Francisco Silvela.*

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

En el Ayuntamiento

En la sesión del sábado último se aprobaron varias cuentas, quedando pendiente la presentada por Gervasio San Miguel de jornales para los que llevaron los gigantes en las ferias.

El señor Boix da cuenta y enseña la medalla de bronce remitida por el señor gobernador civil, conmemorativa al acto de la jura de don Alfonso XIII, regalada á este Ayuntamiento por el señor Rodrigáñez, acordándose darle las gracias por tal distincion.

Se aprueba una instancia de Manuel Losantos, en la que solicita se le facilite pasaje para ir á los baños de Arnedillo.

Leído el dictamen de la Comisión respectiva sobre la instancia promovida en la sesión anterior por don José Ugarte, se acuerda prohibir el lavar ropas durante los meses de junio, julio y agosto de cada año en Moncalbillo.

Se acuerda encargar á don Luis García, de la formación de las ordenanzas municipales.

El señor Irazábal pide que se gratifique á los profesores veterinarios sus trabajos al proponer los ganados que debían ganar los premios en las ferias, acordándose que la Comisión de Festejos dictamine lo que se les haya de dar.

Dice el señor Boix que habiendo hablado con don Francisco Martínez para gestionar la traída de aguas del río Ebro, ha prometido este señor facilitarle cuantos datos pueda de la empresa de Pamplona de que ya me ocupé anteriormente; tomándolo en consideración el Ayuntamiento para el caso de que no se pueda llevar á efecto lo iniciado por el señor Baroja.

Noticias

A consecuencia del fallecimiento de su señora madre política, ocurrido en Alfaro, ha marchado en el tren mixto de esta mañana nuestro amigo don José Ugarte, acompañado de sus elegantes y bellas hijas Basola y Clotilde. El señor Ugarte regresará esta noche.

—Se halla enfermo el veterinario don Celestino San Epifanio.

—Comienza á desarrollarse el sarampión entre los niños, y suponemos que la Junta de Sanidad habrá tomado las necesarias disposiciones.

—Ayer se cayó del caballo que montaba el joven Gregorio Irazábal, hijo de nuestro amigo don Pablo.

Afortunadamente no fué tan grave la caída como se creyó en un principio.

Nos alegraremos no surja nueva complicación y se restablezca pronto tan simpático joven.—MURO.

30 de junio.

SECCION DE NAJERA

NÁJERA

La fiesta de San Pedro

Ya el día de la víspera pudo comprenderse que la fiesta del celestial portero no había de ser en lo profano tan solemnizada como la del Bautista, porque á pesar de que la banda municipal obsequió con una serenata á la colonia de «Villa Pilar», de la cual pudo aprovecharse el elemento joven para bailar, que es su diversión favorita, vióse muy poco concurrida, y hasta las diez de la noche, hora en que comenzó, tampoco se oyó en la población un ruido extraordinario.

A la verbena del Santo acudieron buen número de jóvenes de ambos sexos, abundando más las hembras, como es natural, y bailaron y alborotaron como de costumbre; pero esta fiesta que algunos años ha rivalizado con la del día 24, no ha tenido en el presente la animación y concurrencia de otros, sin duda porque los que la celebran tenían agotadas sus existencias. Esto, no obstante, las vueltas que á los acordes del *manolé* se dan en derredor de la farola de la plaza de la Constitución, las cuales son la nota más saliente de estos dos días, no dejaron nada que desear por el número y calidad de los *revolucionarios*.

Menos gritería durante las horas en que calienta el sol; y ya de noche, después de las meriendas, que son sólo un reflejo de las del día de San Juan, por la coyuntura de celebrar el barrio de San Marcial la víspera de la festividad de este santo, con exposición del mismo en un altar que lujosamente se le prepara, y de tocar la música de *Paco raspa*, se prolongó la juerga y la danza hasta cerca de las doce de la noche.

Y no queremos hablar más del asunto.

Olvido

Involuntariamente omitimos al reseñar el banquete con que obsequió en su huerta doña Cecilia Bacigalupe á sus parientes y amigos, al médico de cabecera en su enfermedad don Santiago Díaz, de quien se muestra esta señora tan agradecida por el resultado de su asistencia facultativa.

Conste así, ya que por olvido no lo decíamos en nuestra crónica, y aunque tampoco expresábamos los nombres de los comensales.

30 de junio.

SECCION DE CAMEROS

ORTIGOSA

Boda de rumbo

El 26 del actual, á las nueve de la mañana, se celebró con toda pompa y solemnidad el enlace del acaudalado joven don Isidoro Torres, con la bella señorita Matilde Rubio de la Riva, bendiciendo la unión el virtuoso párroco de esta villa don Julián Marquínez. Vestía la novia el traje del país, que daba mayor realce á sus naturales encantos, luciendo un riquísimo mantón de Manila, valorado en 1.500 pesetas, regalo de su señora madre, y el novio un terno de luto tan sencillo como elegante. Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Rubio, hermano de la novia, acaudalado comerciante de Oviedo, y la bella y gentil señorita Saturnina Torres, hermana del novio. La concurrencia fué tan numerosa como selecta, dada la calidad de las familias de los novios; estaba representado el sexo bello por la virtuosa señora doña Dominica de la Riva, madre de la novia; doña Salvadora Torres, la elegante señora doña Rufina Sengáriz de la Riva y las muy afables doña Bruna de la Riva, doña Escolástica Navarrete y doña Jacoba, doña Tiburcia y doña María Dolores Saez y las hermosas señoritas Valeriana, Florentina, Juanita, Ramona, Digna, Pilar y Carmen de la Riva, y muy simpáticas Dionisia y Petra Sáez; también asistieron á la fiesta las dos bellísimas colegialas Francisca Martínez y Francisca Torres, ésta hermana del novio.

Entre los concurrentes del sexo fuerte figuraban don Saturnino Torres, padre del novio; don Pedro de la Riva, rico banquero de esa; don Eusebio Herrero, opulento americano; don Candido Pérez, celoso coadjutor de esta parroquia; don Juan Clímaco Rubio, hermano de la novia; el estudioso maestro don Melchor Vicente; don Angel Navarrete, fabricante de paños; don Vicente Martínez, don Eugenio y don Gabriel de la Riva, acomodados propietarios; don Modesto Romero y don Ignacio García, ricos comerciantes de la Argentina; don Teófilo Miguel y don Pedro Pérez, también del comercio.

Entre los de carrera tan sólo figuraban el simpático y alegre joven don Manuel Blanco, farmacéutico de Brieva; el joven abogado don Primo de la Riva y los estudiantes don Leopoldo Martínez, don Alvaro y don Jesús Navarrete, que hicieron las delicias de los invitados con sus felices ocurrencias, y finalmente, otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de la ceremonia, á la que concurrió el pueblo en masa, se trasladaron todos los invitados á casa de la novia, en donde se sirvió un rico y variadísimo *lunch*, y á la una se dió principio al suntuoso banquete que nos hacía recordar las bodas de Camacho, que se describen en el *Quijote*, siendo muy variados y exquisitos los manjares, sirviéndose á todo pasto el excelente vino de las Bodegas Franco-Españolas, y al final, después de los diversos postres, habanos y licores y del aromático café, comenzaron los brindis al descorcharse la primera botella de champagne, brindando muchos comensales en verso y en prosa.

Por la tarde se celebró un concurrido baile en la preciosa quinta de los La Riva, reinando el mayor entusiasmo y armonía y continuando hasta las 12 de la noche tan agradable fiesta, que dejará imperecedero recuerdo en todos los que á ella asistimos.

Como nota simpática y última no debo omitir que los operarios de la fábrica de los sucesores de Gabriel de la Riva, de la que es socio el novio, celebraron también la boda en los tendederos de la fábrica, debido á la esplendidez de doña Dominica de la Riva, que les regaló una suculenta comida.

Hacemos fervientes votos por que el solemne acto descrito redunde en provecho del pueblo y sea un motivo más de alegría y felicidad para ambas familias.

Otra en perspectiva

Hoy ha debido ser pedida por el banquero de la capital don Pedro de la Riva, la mano de la hermosa señorita María del Carmen Fernández, residente en Villamediana, para nuestro simpático amigo el novel abogado don Primo de la Riva.

Sabemos que con este motivo se cruzarán valiosos regalos entre los prometidos, cuya boda se celebrará en el próximo octubre.—P.

29 de junio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los día 29 y 30:

Nacimientos.—Elisa María Josefa Antonia Ignacia Petra Juliana Leona de Xérica de España.

Defunciones.—Milagros Escribano y Cid, de Logroño, de un año; Esteban Pardal Echavarría, de Logroño, de 38 años, casado, y Casilda Sáez Carrillo, de Nalda, de 66 años, viuda.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 1.º DE JULIO.—Santos Casto y Secundino, mártires, Galo, obispo; Aron, profeta, y Teobaldo.

SANTOS DE MAÑANA 2 DE JULIO.—La Visitación de Nuestra Señora; Santos Otón, obispo; Longinos, mártir, y Santa Monegundis, solitaria.

AVISOS Y NOTICIAS

Conforme anunciamos, desde hoy saldrán los trenes de Logroño á las siguientes horas:

Hacia Miranda: á las 4'58, 7'37 y 11'23 de la mañana, y á las 4'20 de la tarde. El tren de las 7'37 sólo pasa los martes, jueves y sábados y lleva 1.ª y 2.ª clase.

Hacia Castejón: á las 5'10 mañana, 4'3 tarde, 8'50 y 10'50 de la noche. Este último sólo correrá los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª clase.

Además de estos trenes llegarán á Logroño, sin pasar de aquí, un tren de Miranda á las 10'36 mañana y otro de Castejón á las 10'32 noche.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz.

MERCADO, 46

Ha regresado del balneario de Riva los Baños el acreditado fabricante de calzado nuestro convecino don Pedro Atilano Ochoa con su hija menor.

En el comercio de Domingo Rico y C.ª se acaban de recibir grandes surtidos de céfiros, batistas, percales y demás artículos para la presente temporada, á precios sin competencia. Calle del Mercado, 25, é Imprenta, 1

El servicio de correo á Nájera que venía haciéndose en carruaje desde la estación de San Asensio, se hará á partir de hoy, desde la estación de Cenicero, á la que saldrán los coches de *Pistia* para hacer dos conducciones diarias á aquella ciudad, continuando la de la tarde hasta Anguiano, lo que indudablemente facilita comodidades para los viajeros.

Se necesita un dependiente en la peluquería de Nicolás Amo, calle de la Vega, número 20, en Haro.

En la noche del 29 fué hurtada en los muelles de la estación del ferrocarril de Logroño una saca de lana con siete ú ocho arrobas, de la propiedad de la vecina de Pradoluengo Antonia Martínez, del carro que tenía cargado Juan Rodríguez Martínez en dichos muelles.

La Guardia civil practica diligencias en averiguación de los autores del hurto.

González Sagasta, 14
Cirujano dentista TELÉFONO, 63 Logroño.

El partido de pelota celebrado el domingo en el acreditado Frontón Logroñés de don Juan Castellanos, fué muy interesante por los esfuerzos que hicieron todos los pelotaris por obtener la victoria.

Al fin ganaron *Peré* y *Rana*, quienes dejaron á *Chiquito de Nájera* y Adrián Pascual en 33 tantos para 38.

El público salió satisfechísimo.

Es muy probable que el próximo domingo se celebre un partido de desafío entre *Peré* y *Chiquito de Nájera* contra *Susterra* y Romualdo Larrañaga, guipuzcoanos ventajosamente conocidos en Logroño.

Dicho partido, en el que se dice que se cruzarán 400 pesetas entre los jugadores, se celebrará, caso de que acepten los vascongados el desafío, cosa que no es de dudar.

NOVEDADES
SAN BLAS, 7.
Para la presente temporada, se acaba de recibir un extenso surtido de adornos para vestidos, en la acreditada casa de confecciones de Alejandro Pueyo, San Blas, núm. 7.

El gobernador civil interino don Tirso Alonso, acompañado del presidente y vicepresidente de la Diputación Sres. Sengáriz y Jiménez, y del arquitecto provincial don Francisco de Luis y Tomás, estuvo ayer en la casa beneficencia inspeccionando los servicios y estudiando la forma de que no falte agua en las dependencias del asilo.

Después obsequiaron con una espléndida comida extraordinaria en el campo á los niños y niñas de las escuelas provinciales, que tan buenas pruebas de aplicación dieron en los exámenes.

Para vestir con arreglo al último figurín es necesario visitar LA IBÉRICA, que es el único establecimiento de sastrería y camisería en esta capital montado al estilo de los mejores de las grandes capitales.
PORTALES, 70 4

Aconsejamos el uso de las aguas sulfurosas de Gaviria para todos los males de la piel. Véase 4.ª plana. 3

Nos informan que cinco personas con autoridad en la materia, después de reconocida minuciosamente la torre de la iglesia de Santiago, han dictaminado que aquélla se encuentra en estado de ruina.

Todos hemos visto que empezaron á hacerse ciertos trabajos para desmontar el chapitel; todos sabemos que las obras se han paralizado: no decimos nada acerca de este extremo, y sólo nos limitamos á preguntar: vistos los informes de los ingenieros y arquitectos sobre el mal estado de la susodicha torre, ¿cómo continúa abierta al culto la iglesia? ¿Quién tiene que ordenar su clausura? y si conoce los dictámenes facultativos, ¿por qué no procede á lo que haya lugar?

Pendientes, Alfileres, Imperdibles, Botonaduras, Pulseras, Gargantillas, Cadenas y Rosarios, en el comercio de TRINIDAD TORRES.

En el certamen militar que acaba de celebrarse en Madrid ha obtenido uno de los premios del tema «Estrategia», nuestro distinguido paisano don Amós Salvador, habiéndosele adjudicado un reloj de sobremesa regalo de la infanta doña Isabel.

El teniente de artillería don Pedro Jovenois, conocido en Logroño, donde acaba de pasar una temporada, también ha obtenido un premio en el tema «Táctica de artillería».

El señor Salvador, que era el único paisano premiado, fué designado por los agraciados para mostrar su gratitud á la Junta organizadora, recibiendo muy nutridos aplausos.

Máquinas de hacer media. Véase 4.ª p.ª

Chorizos de la Sierra completamente secos, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos á cinco pesetas kilo.

El domingo se verificó la procesión que puso término á la novena celebrada en el Seminario en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

El acto fué el más concurrido que hemos visto en Logroño, especialmente de señoras y niños.

La procesión salió del Seminario, siguiendo la carrera de costumbre.

GURREA.—DENTISTA
Calle de Sagasta, número 6, segundo

QUESOS FRESCOS
Manchego y Villalón ó pata de mulo, Port-Salut y Roquefort, se han recibido en casa de la V.ª de H. Arza.

En nuestros estimados colegas de Vitoria leemos que se han hecho pruebas, que han dado un resultado muy satisfactorio, con un aparato inventado por el fontanero municipal de aquella ciudad don Santos Castellanos, hermano del que lo es de Logroño, con objeto de evitar los abusos que se cometen por algunos en el consumo de aguas en los domicilios.

Sabemos que en breve ha de ensayarse en esta capital el citado aparato, con el que, si se obtienen las ventajas que nos anuncian, ha de resolverse en parte el grave problema del abastecimiento de aguas.

En la antigua y acreditada platería y joyería de la señora viuda de Gurrea continúan haciéndose toda clase de composturas y objetos nuevos referentes al ramo. Para ello se cuenta con personal idóneo, estando al frente del taller un maestro que acaba de llegar de Madrid.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya)
Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memorias. Se remiten gratis.

Hemos tenido ocasión de ver el catálogo de la gran fábrica á vapor de acuñación de medallas, estampación, recorte y embutido de metales y fundición artística de D. B. Serrano, de Bilbao, y podemos decir que los trabajos de dicha casa están hechos con mucho esmero y resultan á precios muy arreglados, por lo que nos permitimos recomendarla á los comerciantes é industriales que necesiten de los susodichos trabajos.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Se anuncia vacante con 750 pesetas anuales la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santurde.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano en sustitución á los licores. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Ayer regresó á la Corte el gobernador civil de esta provincia don Manuel Cojo Varela, quien como ya tenemos indicado, será destinado á Pontevedra con el mismo cargo.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao.

Ayer se dió sepultura al cadáver de la preciosa niña Milagros, hija y nieta respectivamente de nuestros amigos don Narciso y don Severo Escribano, á quienes, así como á sus familias, acompañamos en el sentimiento.

LEASE
En la sastrería de Cesáreo Aragón se darán los trajes cinco pesetas más baratos que en los demás establecimientos. Comprobadlo y os convenceréis.—Portales, 102.

SUPERIORES CHOCOLATES
ELABORADOS A BRAZO
MARCA ARZA

Ayer de madrugada salieron para Calahorra, á consecuencia del fallecimiento de su anciana abuela política, el magistrado electo de Lérida nuestro estimado amigo don Eduardo García de Juan y su distinguida esposa doña María Ugarte.

Reciba nuestro sincero pésame la familia de la finada.

PAÑOS y NOVEDADES
Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia.
CARLOS SOLER, COMPAÑÍA, 12

Anteanoche se presentó en Alberda otro perro hidrófobo, al que hicieron frente con armas varios vecinos, matándolo de un tiro don Facundo Ochagavía; sin que hubiese mordido á ninguna persona, ni á

(c) Ministerio de Cultura 2005

otros animales, que sepamos. El mencionado perro era bastante grande, colín y de color castaño.

Por pescar ha sido denunciado por la benemérita de Casalarreina el vecino de Castañares de Rioja Emeterio Gibaja Pérez.

Cédulas personales

Terminada la invitación á domicilio para que los vecinos se provean de sus cédulas y terminando el plazo voluntario para su adquisición el 15 de julio próximo, siendo muchos los vecinos, propietarios y comerciantes que no se han provisto de este documento, unos por no estar conformes con las que se les ha clasificado y los más por no haber estado en sus domicilios cuando los agentes han hecho el recorrido, se les previene: Que hasta dicha fecha podrán presentarse á recogerla ó enviar carta ó nota si es que desean que se les sirvan, pues que el 16 de julio serán recargadas con el duplo de su valor.

Informado por la Alcaldía de Logroño ha sido devuelto al Gobierno civil el recurso de alzada de doña Faustina Ibarrola, contra providencia del alcalde que le impuso 25 pesetas de multa por infringir las ordenanzas municipales.

El próximo domingo se celebrará una novillada en la plaza de Vitoria, lidiándose ganado de don Cipriano Sáenz. de esta capital.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Logroño y recibirá de once á seis en el hotel del Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consultará en Logroño los días 12 y 13 de julio próximo en el hotel del Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, números 19 y 21.

En Fuenmayor se hundió en la mañana del día 28 un medianil de la casa-cuartel de la Guardia civil, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39. principal. Logroño.

Telegramas

Ezcaray, 30—9 m.

Visita pastoral

En el día de ayer llegó á esta villa el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, girando su visita pastoral. Salió á recibirle el pueblo en masa. Se hospeda en el palacio de los excelentísimos señores conde de Torre-Múzquiz.

Mañana saldrá á visitar las aldeas.

El corresponsal.

Madrid, 30—5 t.

Firma

El rey ha firmado varios decretos comprendiendo una combinación de magistrados de Audiencia.

El señor Sagasta ha despachado con el rey.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, núm. 27.371, Granada-Madrid.

Con 40.000 pesetas, número 26.590, Cartagena-Reus.

Con 20.000 pesetas, número 13.232, Portugalete-Barcelona.

Con 1.500 pesetas, números: 10.937, Madrid-Burgos; 17.743, Madrid; 9.024, Vergara-Madrid; 25.669, Valladolid-Madrid; 29.323, Línea de la Concepción; 24.599, Palencia-Reus; 2.449, Madrid-Valladolid; 30.069, Segovia; 25.461, Málaga-Zaragoza; 2.059, Sabadell-Barcelona; 8.177, Madrid-Badalona; 14.150, Madrid-Sevilla; 5.025, Córdoba-Madrid; 17.233, Almería-Sevilla; 4.930, Orihuela-Vitoria; 1.269, Jaen-Madrid; 12.607, Sevilla-Málaga; 22.118, Jerez - Barcelona; 21.844, Coruña-Ferrol; 13.518, Madrid.

Crisis agraria

En Jerez la situación sigue siendo la misma.

Fuerzas de caballería recorren los cortijos y haciendas para impedir las coacciones que descaradamente han querido realizarse.

La directiva de la Asociación Obrera ha recibido una carta de don Mariano Mendoza participando que en Arcos de la Frontera se ha conseguido llegar á un acuerdo entre obreros y patronos.

La Asociación ha adoptado el acuerdo de impedir á los braceros de Arcos trabajar en Jerez cualquiera que sea el jornal que se les ofrezca.

Los de Arcos sostienen que ellos han seguido perfectamente el camino que les trazó el Congreso últimamente celebrado, pero que no intentarán perjudicar á los que en uso de su derecho se mantienen en la huelga.

Añaden que no pueden menos de recomendar la calma á los huelguistas.

El presidente de la Asociación agrícola ha recibido noticias de Bornos, según las cuales, los obreros han celebrado una reunión para tratar de la huelga general, en vista de que los patronos no quieren admitir las proposiciones que les han sido hechas.

Las últimas noticias recibidas de Villamartín participan que en esta localidad han surgido algunas desavenencias entre obreros y patronos.

El gobernador señor Laguardia ha salido de Jerez para Cádiz.

El alcalde de Jerez ha recibido un telegrama del señor Moret reiterándole la confianza del Gobierno y excitándole á que continúe practicando las gestiones comenzadas.

Las últimas noticias de Bornos confirman que los patronos siguen negándose á admitir las bases propuestas por los obreros.

En Vejer únicamente trabajan algunas cuadrillas de segadores.

La salud del rey

El Fígaro publica un telegrama expedido en Londres por su corresponsal dando cuenta de una entrevista que ha celebrado con un médico de los que asisten al rey Eduardo en el Palacio de Ruckinghan.

El referido médico dice, que el estado del rey es satisfactorio y que todo hace creer que para los últimos días de septiembre puede tener lugar la coronación.

Otras noticias aseguran que además del abceso que ha sido extirpado al rey, padece éste de albuminuria y de glucosuria con inflamación de los riñones, por lo que no tienen fundamento los optimismos.

Declaraciones

El señor Baamonde, recientemente nombrado gobernador interino de Cádiz, ha manifestado que juzga necesario proteger el derecho de asociación reconocido y sancionado por las leyes, pero que el derecho sólo debe ser ejercitado por quien reuna las condiciones necesarias.

Explicando el anterior concepto, ha dicho que no puede medirse con la misma norma á los obreros que luchan por mejorar algún tanto su situación, y á los agitadores anarquistas que viven sin trabajar y procuran que los demás hagan lo propio.

Ha añadido que para perseguir á los agitadores está la Guardia civil, que sabrá cumplir su deber.

Por último, mostróse decidido partidario de la libre contratación, base para resolver el conflicto actual, terminando con la manifestación de que espera conseguir que los pobres y los ricos vivan unidos por lazos de afecto.

Un rumor

La prensa alemana considera posible que Portugal ceda á Inglaterra sus colonias en el Africa del Sur.

Madrid, 30—8 n.

Un banquete

En Burgos se ha celebrado hoy un banquete en honor del ministro de Agricultura.

Al contestar los brindis el señor Suárez Inclán, ofreció proteger los intereses de la agricultura.

Hablando de la cuestión religiosa dijo que el Gobierno no tolerará que el clericalismo invada la esfera propia del poder ejecutivo.

En la cuestión social dijo que sólo el Gobierno debe intervenir para cumplir su misión; y añadió que es el único que se ocupa de la mejora de la clase obrera.

El acto estuvo muy concurrido.

Huelgas

Las últimas noticias de Jerez dicen que sigue mejorando la situación del conflicto agrario.

En Madrid se han declarado en huelga los oficiales sombrereros por negarse los dueños á cerrar sus establecimientos los domingos.

La huelga de obreros de los muelles de Lisboa continúa en el mismo estado.

En Jerez ha circulado una hoja suelta excitando á los obreros á reanudar la huelga. Estos no han hecho caso de la excitación.

Protesta

Dicen de París que las derechas de la Cámara están dispuestas á promover el miércoles un debate muy ruidoso á consecuencia de haberse cerrado por las autoridades un centenar de conventos, lo cual consideran como atentatorio á la libertad.

Negativa

El señor Sagasta ha negado el rumor de que el señor Pérez Galdós haya rechazado la cruz de Alfonso XII en vista de los obstáculos con que tropieza en Palacio su concesión.

De vuelta

Ha regresado de Zamora el ministro de Instrucción pública, habiendo visitado al señor Sagasta para informarle de los detalles de su viaje á dicha capital.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido hoy en la presidencia para preparar el Consejo que se ha de celebrar mañana en Palacio á consecuencia de salir la Corte el miércoles para San Sebastián.

El Consejo continúa á la hora que telegrafío.

A la entrada manifestaron los ministros que sólo despacharán expedientes, ultimando la combinación de gobernadores y también el nombramiento de capitán general de Madrid.

Entre los expedientes que han de resolverse figura uno creando un patronato contra la trata de blancos.

Alcance para fuera de la Capital

Madrid, 30—12 n.

Del Consejo

Quedó aprobado el decreto creando el patronato para reprimir la trata de blancos.

También quedó resuelta la combinación de mandos militares así como la de gobernadores, aunque á pesar de haber procurado averiguarlo no sé en la forma que se ha hecho. Sólo puedo decir que para la Capitanía general de Madrid ha sido designado el señor Delgado Zulueta, y, respecto á los gobernadores, que el señor Manzano seguirá en Barcelona, que se trasladará al de Alicante, que el de Logroño irá á Pontevedra y que entrarán seis nuevos.

Del mismo modo se aprobaron dos circulares del señor Moret, referentes al cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo y á la implantación del descanso dominical.

Y por último se acordó aprobar un crédito para el exceso de gastos hechos durante la jura del rey.

Viajes regios

Hoy llegan á esta corte y salen para San Sebastián los príncipes de Asturias.

El jueves marchará la familia real á la capital de Guipúzcoa.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño

Cotización de la Bolsa del día 30

Interior al contado.	72'90
Id. fin de mes.	72'90
5 por 100 amortizable. . . .	92'85
Banco de España.	470'00
Tabacaleras.	402'50
Libras esterlinas.	00'00
Cambio con París.	36'50

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

Dr L. ZABALA

De la facultad de París

17—*Muro de las Escuelas*—17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días a

Se necesita una criada formal, de 30 á 40 años, que sepa de cocina y limpieza de habitaciones.—Informarán en esta Administración.

Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

Dependiente de barbero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á don Bonifacio Falces, en Milagro (Navarra).

Tilburi con arreos, recién estrenado y CABALLO, de cinco años, amaestrado para tiro, se venden juntos ó por separado. Para tratar, Colegio, 14, carnicería de Ignacio Anguiano.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmas y Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Organista

Se ofrece uno. Informarán, en el almacén de música de Teodosio Farias.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la de Andrés Sáenz, calle de San Juan, número 11.

Arriendo Se hace de una cuadra con pajar y SE VENDEN trillos y demás herramientas de labranza. También se venden dos olivares de primera clase Para tratar, Laurel núm. 7.

MUEBLES CASA DE COMPRA VENTA Y ALQUILERES

Armarios, cómodas, sillerías espejos, camas, lavabos y sillas.

Mesas y sillones. Máquinas para zapateros.

ANTONIO ANTA.—Mayor, 96 y 139

En Nalda se vende una finca rústica, de cabida 16 fanegas de tierra, con casa, bodega y buen arbolado, en jurisdicción de Nalda y en término de la «Venta». Para tratar, de precios y condiciones dirigirse á su dueña doña Aquilina Pérez, ó á don Domingo Viguera, en Nalda.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

Bolsas de Madrid y París del día 30

4 por 100 interior al contado. .	72'90
Id. fin de mes. .	72'90
5 por 100 amortizable. . . .	92'85
Banco de España.	470'00
Acciones de Tabacos. . . .	402'50
Cambio sobre París.	36'50
Cambio sobre Londres. . . .	00'00
Oro en Argentina.	230'70
Oro en Chile.	15 1/4

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149

Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

CHARGEURS REUNIS

El día 15 de julio próximo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS

en vez del de las Mensajerías Marítimas que debía salir el día 10.

El día 25 de julio próximo, el vapor

PAMPA

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Hijos de Alesón

Librería de EL RIOJANO

Las tormentas del 48.—Primer tomo de la cuarta serie de Episodios Nacionales, por B. Pérez Galdós, 2 pesetas.

Cuentos aragoneses.—Colección de historietas baturras en verso, por P. Pedro Barcelona: un tomo en 8.°, 0'50 pesetas.

Reglas para los bailes de salón.—El Vals-Polka, Galop, Lanceros, Rigodón, York, Pavana, Minué, Berlina, Cuadrillas, Barsoviana, Huracán, Polo, Redowa, Ostendés, Pas de cuatre, Schottisch, Cotillón, etc. 1.ª versión castellana, por J. Légus: un tomo en 8.° menor tela y canto dorado, 1'50 pesetas.

Rudimentos de Derecho.—Obrita de gran utilidad para que sirva de texto en los centros de Instrucción primaria, por ajustarse á esta nueva asignatura, por D. M. Pereña: un tomo en 8.°, encartonado, 1 peseta

Derecho Procesal Militar.—Guía práctica de los funcionarios judiciales del Ejército, por Fausto Manzaneque y Montes, auditor de Guerra: un tomo en 4.° mayor encuadernado en tela, 6 pesetas.

Principios de Derecho Penal, por D. Enrique Menor. Obra ajustada al programa oficial que rige para las oposiciones de ingreso en la *carrera de Aduanas*: un volumen en 4.°, de 128 páginas, 3 pesetas.

Igualmente se acaban de recibir de *Tournai* las últimas ediciones de Breviarios, diurnos y Misales en diferentes clases de encuadernación, á precios muy económicos.

Librería de EL RIOJANO

Portales, 30 y 92

Ayudante de carpintero Se necesita uno en la funeraria de Jenaro Sáenz, calle de S. Juan.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Merodán (Delicias), Sr. Marqués de Murrieta (Igay), don Matías Ojeda (Vara de Rey), D. Vicente Arnedillo (R. Paterna), don Benito Rubio, (calle Mayor), don Daniel Velasco (Mercado), D. Eusebio Sobrón (Rodríguez Paterna) é Imprenta La Rioja.

Ya llegaron

las novedades para verano

al comercio LA ANUNCIACIÓN

Abanicos de papel y seda, japoneses y del país.—Gran surtido en sombrillas.—Ultimas modas de collares Santoire, cadenas y corbatas orientales en azabaches, coral y piedras.—Bastones y quitasoles á precios baratísimos.—Guantes de seda, hilo y algodón.

Eugenio Amalric Fouché

104—MERCADO—106—LOGROÑO

En Portugalete (Vizcaya)

se cede para la temporada veraniega una habitación en punto céntrico.

Dirigirse á L. Heredia, en Portugalete.

PLANCHADOR DE PROFESION.—Pascual Salinas, plancha camisas, cuellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.°, izquierda.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Cal hidráulica, superior

DE POSITIVOS RESULTADOS

acreditada en Castilla y en toda la Rioja

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño, á 12 reales.—Pedidos á la fábrica de Eleuterio [illegible]

NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de *Salobre*, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro.»

LIBRERIA MODERNA

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

MARTINEZ Y RUIZ

Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño

Se han recibido las últimas novedades en papeles de colores, intrasparentes para cristales, á precios económicos.

Nueva remesa de estuches de papel y sobres, cada vez más baratos.

Novísima ley de Caza, publicada por la Revista de los Tribunales. Precio, 50 cénts.

Breve Oficio del Sagrado Corazón de Jesús, con licencia eclesiástica. Edición de este año. Precio, 10 céntimos.

Vida y obras de Santa Teresa de Jesús. Novísima edición que da á luz una Sociedad de sacerdotes devotos de la Santa, teniendo á la vista cuantas ediciones nacionales y extranjeras se han publicado de estas obras hasta la fecha

A pesar del lujo de esta obra, el precio de cada cuaderno de 64 páginas, que se reparte semanalmente es de 50 céntimos.

El talismán del escritorio. Obra única en su género é indispensable á todas las clases sociales. Gran libro de cuentas con procedimientos de resolución brevísimos y nunca vistos, por don Luis Jordá Bilcheto. Forma un tomo en folio de 270 páginas y se vende á 7 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

Vida de San Expedito, abogado en los casos urgentes, por doña María de Echarri, con licencia eclesiástica. Precio, 25 cénts.

Música. Métodos de solfeo, por Eslava. Teoría de Pinilla en 3 cursos. Métodos de piano, de violín, de acordeón, de guitarra, etc. Se facilita toda clase de música á precios económicos.

Dibujo y pintura Tela imperial para planos, papel trasparente, cuadriculado, ferroprusiato, Watman, cansón, ingre, marquilla, etc. Frascos de tinta china, dorada y de colores. Cajas de pinturas, de matemáticas, chinches, platillos sueltos y juegos completos, dobles decímetros y reglas graduadas.

Variado surtido en tubos de pintura al óleo, pinceles marta é imitación, paletas porcelana y de madera.

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA MODERNA

Amós Salvador, núm. 3, Logroño

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general* SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y de resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas.* Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

Relojería, Optica y Electricidad

DE

Joaquín Rodríguez y Comp.ª

Sagasta, 4 y Colegio, 11

LOGROÑO

Surtido completo en relojes de todas clases

Gafas y lentes

Timbres eléctricos

Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos

Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO, corsetera

Sagasta, 13, Pral.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Fábrica de HIELO

Mercado, 4, Logroño

Despacho por mayor, San Agustín, 20.

Se sirve á domicilio, por abono desde un kilo en adelante, al precio de 15 céntimos.

Exportación á precios sumamente económicos, en competencia con la nieve.

Oficial de herrador Hace falta uno que sepa herrar á frío en el establecimiento de don Félix Sánchez, veterinario de Nájera.

A los bañistas de Cestona

El 15 de junio se inauguró el hotel Arteche. Espaciosas y cómodas habitaciones, con lindísimas vistas.

Próximo al establecimiento. j d

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la de Santos Marín, plaza de la Constitución, número 29, Logroño.

PERSIANAS

Las mejores y más baratas son las que vende Pío Amelivia, Compañía, 10. Logroño

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermicida que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermenes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño. a

EL PARAISO

Despacho de vinos finos tintos, claretes y blancos, cognac y vinagres, á los precios siguientes:

	16 litros. Ptas.
Vino tinto corriente, superior, 1.ª	4'50
Id. id. id. 2.ª	4
Id. id. id. 3.ª	3'50
Id. id. id. 4.ª	3
Id. ojo de gallo. id. 1.ª	4'50
Id. clarete id. 1.ª	4'25
Id. blanco id. 1.ª	7'50
Embotellado fino, cosecha de 1896 botella de 3/4 litro con casco	1'50
Embotellado Id. corriente, 3/4	0'30
Id. blanco id. id.	0'45
Vinagre blanco, superior, botella de 3/4 de litro	0'25
Vinagre blanco, superior, los 16 litros	5
Cognac de marca, botella 3/4 litro	3'75

Para facilitar mayor comodidad á mi clientela facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio á domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En referido despacho se vende de una botella en adelante.

Despacho: General Vara de Rey, número 13, teléfono número 10.—Faustino Antolín.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

Piano de manubrio Se vende seminuevo.—Detalles, Ceferino Etchegoyen, en Santo Domingo de la Calzada.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Capital y reservas 30 millones pts.

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.

GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Comisionado principal en la prov.ª Logroño

D. Baldomero Miranda

RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL

Se admiten agentes mejor retribuídos que en ninguna otra compañía. a

Rayos, pinas y dentales Los hay de encina de todas dimensiones en Castañares de las Cuevas.—Dirigirse á don Rafael Gil, en dicho pueblo, ó en Logroño, Delicias, 5, 3.º

Perro de caza Se vende uno de dos años, perdiguero San Germán, de inmejorables condiciones. Informará el corresponsal de La Rioja en Estella.

Oficiales alpargateros Se necesitan en la alpargatería de Clemente Cabezón (a) el Rojo, plaza del Mercado, números 4 y 5.

ALFALFAR Se vende uno de veinte celemines de tierra. Todo ó dividido en partes.—Dirigirse á Dionisio, travesía de Burgos, número 2.

La Riojana Gran casa de ropa confeccionada de Leopoldo Hermida.—Se necesitan oficialas costureras.

Portalillos 13.—Logroño.

ARRIENDO Se hace de un olivar en el término de Valdelasdueñas, de cabida de 16 fanegas de tierra, bien sea para labrar ó pastos.—Darán razón, muro de Francisco de la Mata, n.º 11, entresuelo.

Al dueño que se le desgracie algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A, Isidoro Valdés. a

Dependiente Se necesita uno en la barbería de Mariano García que sepa cumplir con su obligación.

Venta de una casa nueva en la calle Mayor; produce el 7 y medio por 100 anual líquido. Informará el procurador señor Ramos, Sagasta, 18, primero, derecha.

Huéspedes Se admiten desde 7 reales en adelante, bien sea estudiantes, empleados, señora ó caballero solos. Darán razón en esta Administración.

Se vende una máquina de coser en buenas condiciones y varios útiles en muy buen estado para el oficio de cerero. Darán razón en esta Administración.

Planchadora Para su casa y á domicilio ofrece sus servicios en la plancha, Presentación Vázquez. Calle de la Ruavieja, número 7, 1.º

La Logroñesa

Fábrica de aguardiente de Santiago González

Clases buenas y baratas, elaborados con los peores vinos de la Rioja. Vara de Rey, letra CH.—Probad y os convenceréis.

Vacas suizas En Cervera del río Alhama hay de venta dos, de 3 y 8 años de edad y con novillo y novilla. Para precios y condiciones, dirigirse á José Bozal, en Cervera.

EL PARAÍSO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES A CARGO

de Balbino Castillo

próximo al balneario de Fuente-Caliente

MIRANDA DE EBRO

Hay mesa redonda, cocina particular para el que desee comer por su cuenta, habitaciones sanas y bien amuebladas y servicio de coches á la estación.

Arriendo Se hace de cuadra y local para granos. Calle del Hospital Viejo, número 3, informarán.

Tablones Se venden de roble para mesa de trujal, de 2'50 metros de largo y de 14 á 15 de grueso, de todas anchuras y clases. También se vende tabla de cubería y cubas nuevas de 240, 260, 300, 320, 350 y 400 cántaras de cabida. Para tratar, con Timoteo Arriaga, en Azofra. a

Restaurant "Las Améscoas,"

Precio del cubierto, 2'50

Servicio á la carta.

Pasteles variados, del día

(c) Ministerio de Cultura 2005

GUIPÚZCOA (Una hora de S. Sebastián) GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA Parada en la estación de Beasain

Temporada oficial: de 15 de junio á 15 de septiembre

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en todas las enfermedades del aparato respiratorio (perfectamente en las de la *garganta, bronquios* y *fosas nasales)*, de la piel, matriz, sifilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6'50 pesetas. Mesa de 2.ª, » » 4'50 » por día. Comedores particulares.

Depósito para la venta de estas aguas: **Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid** Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y todos cuantos datos se deseen.

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la *anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.*

Coches del establecimiento á todos los trenes

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás Zubiria y C.ª, BILBAO.—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Pamplona

Especialísimas para mesa *solas ó con vino:* combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias: recomendadas para los diabéticos.

Venta en Logroño en todas las farmacias y droguerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 599

Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Angelo Costanzi
Diputación 435. Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (extrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el «Roob» Costanzi, pues no solo cura radicalmente la «sífilis», sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fácil les de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante es trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 19, y en la de Martínez Iñiguez.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño. Farmacia de Martínez Iñiguez.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

DIONISIO DEL PRADO

HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

FRANCISCO ROIG E HIJOS

Almacén de tejidos

Al público inteligente le recomendamos eficazmente los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto). a

Equidad, igualdad y precio fijo, encontrarán los compradores en la nueva ferretería de los señores J. Besga y Cía., Libertad, 5, Haro. a

La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturriagagoitia pídase en las fondas, cafés y ultramarinos

Almacén de cristales

Los más baratos en Bilbao. Domingo Goicolea.—San Francisco, 35. Pídanse tarifas. a

PLAZA DE TOROS DE HARO

Se arrienda esta plaza desde el día 7 de julio en adelante.—Dirigirse á don Pío Izarra.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios en Haro, dirigirse á don Leopoldo González, [illegible]

La Agrícola Económica

MARCA

LAYA

Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico, marca «Laya», por la riqueza de las substancias fertilizantes que contiene y por el gran éxito alcanzado en Cataluña y Valencia sobre los demás abonos de su clase.

Ventajas de los abonos químicos orgánicos:

Permiten sembrar las tierras cada año, si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha. No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas. Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja. No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes que, á pesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con substancias de mala calidad que producen aquellos defectos.

Resultan más baratos, porque dan mejores rendimientos en las cosechas.

Ventas al contado y á plazos, según la importancia de los pedidos. m

Precios, desde cuatro pesetas en adelante.

José Escribá.-LOGROÑO

Almacén despacho: Burgos, núm. 2, bajos (frente al kiosco de consumos)

La Perla Riojana

NUEVA FÁBRICA

de bebidas gaseosas y agua de Seltz

DE

BENITO AGUIÑIGA

Esta fábrica ha sido montada con todos los aparatos más modernos para la elaboración de sus productos, por lo que puede competir en clases con las casas más acreditadas.

La estimación del público á los productos de esta casa, debido al esmero con que se fabrican, se demuestra con la numerosa clientela adquirida en los dos años que lleva establecida.

Se preparan toda clase de jarabes para refrescos.

Despacho: VEGA, 23, Confitería.—HARO

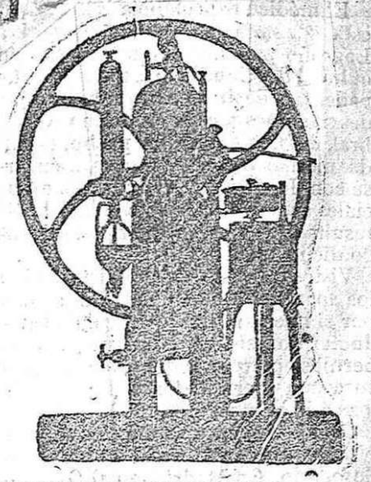

Pablo Haehner

BILBAO

ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de $\frac{99.80}{99.92}$ por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

Estaño en barritas de una pureza de $\frac{99.80}{99.92}$ por 100.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 28 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

Baños de Grávalos

AGUAS SULFUROSAS AZOADAS

Temporada oficial: 15 de junio á 15 de septiembre

De antiquísimo y universal crédito contra las afecciones HERPÉTICAS Y ESCROFULOSAS tanto de la piel como de las localizaciones viscerales.—Aplicaciones en baños, duchas y pulverizaciones con aparatos modernos.—Fonda y hospedería á cargo de un buen cocinero.—Coche diario en la estación de Alfaro á los trenes de la mañana, llegando al balneario al medio día. *MÉDICO-DIRECTOR: DON LEONCIO BELLIDO*

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)

SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.

Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.

Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.

Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.

Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCION TELEGRÁFICA m s

TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS

BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda é hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Eulalio Eraso.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

GASEOSAS

refrescantes aromáticas de Armisén

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

25 años de éxito creciente son la mejor recomendación, y el ser el refresco más popular en España, á pesar de las muchas imitaciones. Por mayor, farmacia de Armisén, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor, principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos. 3

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES

Fabricante de Sellos en Caoutchuc

Estación, 2—VITORIA

JUZGADO MUNICIPAL DE BARRUNDIA

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio.

Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenazas y plomos para precintar, tintas para sellar y para marcar ropa, FESTONES para bordar, placas ESMALTADAS, palas para hacer hostias y cortadores de formas.

Para los encargos dirigirse á los Sres. Sucesores de D. F. Sanz, Estación 2, LOGROÑO

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Calle del General Vara de Rey (esquina á la de las Delicias)

LOGROÑO

TRILLOS MECANICOS

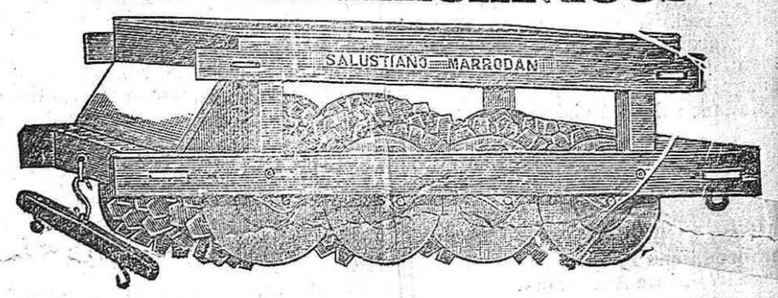

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que las causan los antiguos.

Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace doble labor con él en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moliéndola, sin recogerla; quedando el grano perfectamente suelto y entero, y convenientemente preparada la paja para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por aguaceros ú otros acontecimientos destructores á que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera siguiente.

LOS TRILLOS MECANICOS vendidos en los dos años últimos ya fueron construídos con mucha más perfección y solidez que los de años anteriores; pudiendo asegurarse que, después de las grandes máquinas movidas á vapor, para trillar, son los aparatos más ventajosos que ahora se conocen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.r MADRAZO

SANTANDER

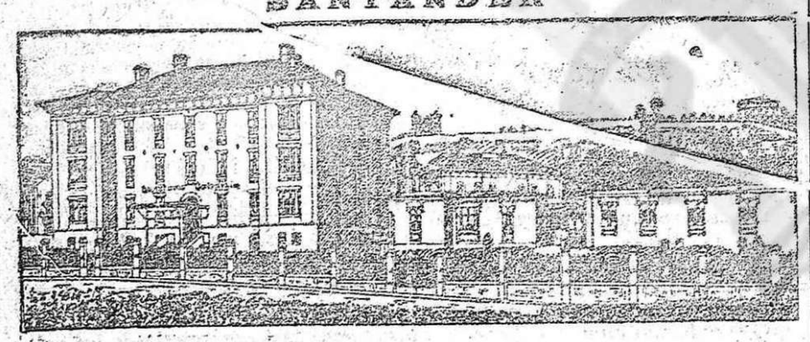

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocada á la cabeza de los demas de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Máquinas rectilíneas (Dubied)

para hacer medias y calcetines sin costura

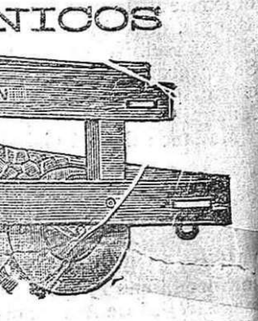

Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo continuo á sus compradores.

Para más detalles, dirigirse á GINÉS PALAU

calle de Sagasta, n.º 18, Logroño

(Casa nueva de don Antonino Castroviejo)

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático* y *herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, *y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.*

Para detalles é informes, dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termanales clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas.--Temperatura 48°

Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre

Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos gota, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades enumeradas ó de focos apopléticos.

Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios.

Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela á Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que, por módico precio y en dos horas y media, conducen á los viajeros al balneario. m. s.

Médico Director, Dr. M. G. CAMALEÑO

Servicio telegráfico en el mismo balneario. Para más informes, dirigirse al Administrador.

NOTA.—La temperatura y composición físico-químicas de estas aguas no ha sufrido alteración.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Línea de Puerto Rico

SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados *Benita, Serra, Ida, Paulina, Pita y María*

El 9 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor español **SERRA** su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, SIN TRASBORDO, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán mandar nota del *número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;* indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo*, el cual puede hacer esta Agencia con la *mayor economía*.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

Gran Balneario de Betelu (Navarra)

Tres manantiales diferentes:

1.º Sulfurado-sódico-termal, muy azoado; *Aguas Buenas de España;* especial para las enfermedades del aparato respiratorio, del reumatismo y herpetismo.

2.º Bicarbonatado-alcalino-termal, especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.

3.º Clorurado-sódico-sulfatado-magnésico, laxante; cura las enfermedades del hígado y estómago, el escrofulismo y la anemia.

Temporada oficial, 15 de junio á 30 de septiembre

MÉDICO DIRECTOR, DON FORTUNATO ESCRIBANO

Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y capilla con culto diario.

Servicio de coches á las estaciones de Tolosa (línea del Norte) y á Irurzun (línea de Zaragoza á Alsasua. m y

Dirigirse á D. J. Vicente Balda.—BETELU

Imprenta de «La Rioja»

(c) Ministerio de Cultura